



Guadalajara Jalisco, a 15 de julio de 2019

**Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Estatal para la  
Cultura y las Artes de Jalisco**

En Guadalajara, Jalisco a las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 15 (quince) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Juristas del Congreso del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo y Costilla #222 colonia Centro, del municipio de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, con fundamento en los artículo 22 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco; los artículos 33, incisos XVI, XVII Y 35, incisos I, II, IV Y V; 37 Y 40 del reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado, se reúnen en presencia del Presidente del CECA Dr. Efraín Franco Frías y del Secretario Ejecutivo Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales los consejeros representantes de las diferentes manifestaciones culturales y consejeros institucionales para celebrar la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, todos miembros del referido organismo han sido previa y debidamente convocados por el Presidente del CECA para desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia
2. Revisión del quórum legal
3. Aprobación del Orden del día
4. Análisis de las Repercusiones en materia Cultural de las Reformas al el Artículo 3º. Constitucional

De conformidad con el artículo 22 de la ley de fomento a la Cultura del Estado y en relación con el artículo 42 de su Reglamento, se determina que existe quórum suficiente para dar desahogo de la sesión ordinaria, los asistentes:

- José Villaseñor Ramírez, consejero representante de Artesanías
- Karla Itzia Sahagún Hernández, consejera representante de Artesanías
- David Eduardo García Garibi, consejero representante de Artes Plásticas
- Dan Montellano Herrera, consejero representante de Artes Plásticas
- Cesar Elías Guevara, consejero representante de Arte Público Efímero
- Emmanuel Cuevas Martínez, consejero representante de Arte Público Efímero
- Valente Ixtlahuaque Solís, consejero representante de Arte Público Efímero
- Rodrigo Daniel Márquez Flores, consejero representante de Cine y Video



**CECA**  
Consejo Estatal para  
la Cultura y las Artes

- Federico Fabregat Vidrio, consejero representante de Cine y Video
- Gabriel Torres Espinoza, consejero representante de Cine y Video
- Eduardo René Arce Ruelas, representante de Cultura Indígena
- Abraham Aldana Román, consejero representante de Danza
- Pilar Villasante Paillud, consejero representante de Danza
- Gabriel Pacheco Salvador, consejera representante de Letras
- Leticia María Isabel Villagarcía, consejero representante de Letras
- Irma Natalia Ramos Salazar, consejera representante de Música
- Sergio E. Medina Zacarías, consejero representante de Música
- Ma. Del Rosario Marvel Valenzuela, consejera representante de Teatro
- Ma. Del Pilar Esquivel Soto, consejera representante de Teatro
- Ma. Del Rosario Marvel Valenzuela, consejera representante de Teatro
- Gloria Aslida Thomas Gutiérrez , consejera representante de Patrimonio
- José Alfredo Alcantar Gutiérrez, consejero representante de Patrimonio
- Giovana Elizabeth Jaspersen García, consejera representante de la Secretaría de Cultura.
- Jorge Adolfo Robles Ascencio en representación de Mtro. Juan Partida Morales, consejero representante de la Secretaría de Finanzas en lo consecuente Secretaría de la Hacienda Pública.
- Mónica Venegas Sánchez, en representación del Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido, consejero representante de la Secretaría de Turismo.
- Ivón Elizabeth Wimber González en representación del Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, consejero representante de la Secretaría de Educación.
- Dr. Enrique Rodríguez Magaña en representación del Dr. Arturo curiel Ballesteros, consejero representante del Colegio de Jalisco
- Dr. Ismael García Ávila en representación del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, consejero representante de la Universidad de Guadalajara
- Mtra. Sara Velasco Gutiérrez en representación del Dr. Arturo Curriel Ballesteros, consejero representante de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.
- Lic Maria Guadalupe Arredondo Ochoa en representación de la Comisión Estatal Indígena

### 3. Aprobación del Orden del día

El presidente del CECA somete a aprobación el orden arriba mencionado,  
**Se aprobó por unanimidad.**



**CECA**  
Consejo Estatal para  
la Cultura y las Artes

#### 4. Análisis de las Repercusiones en materia Cultural de las Reformas al el Artículo 3º. Constitucional

La diputada Mara Nadiezhda Robles Villaseñor expone ante el pleno la importancia de trabajar de la mano con la comunidad cultural para avanzar en temas de legislación.

El Dr. Efraín Franco Frías expone que el legislaturas pasadas el CECA a trabajado muy de la mano con l comisión de cultura y el secretario ejecutivo expone en este mismo mes el CECA hizo llegar, correspondiendo a una solicitud, una serie de aportes para la Ley secundaria de Educación que responde la reforma del Artículo 3ro. Constitucional que actualmente se realiza en el congreso de la Unión.

La diputada Mara solicita al pleno, que una vez publicadas las leyes secundarias y sus reglamentos, se realicen, en conjunto con este organismo, mesas de trabajo para que, en conjunto con la comunidad artística que lleve a cabo la armonización Estatal en esta materia.

#### -----Acuerdos de la Sesión-----

1. Una vez publicados los Reglamentos Federales de las Leyes secundarias de Educación, se llevarán a cabo, en coordinación interinstitucional, una serie de mesas de trabajo para conocer la opinión de la comunidad cultural y con ellos llevar a cabo la armonización Estatal.

Leída que fue la presente acta, se ratifica y se firma de conformidad por quienes intervinieron en la misma.

  
Dr. Efraín Franco Frías  
Presidente del CECA

  
Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales  
Secretario Ejecutivo